



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 013 Medellin

Estado No. 136 De Miércoles, 14 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001311001320150073100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Dora Martinez Montoya	Cristian Alonso Salinas Martinez	13/08/2024	Auto Decide
05001311001320150105800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Blanca Ines Rendon Sanchez	Horacio Antonio Rendon Sanchez, Cecilia Del Socorro Rendon Sanchez	13/08/2024	Auto Decide
05001311001320170094500	Procesos Ejecutivos	Yorley Cristina Mazo Muñoz Y Otro	Argiro Antonio Tuberquia Tuberquia	13/08/2024	Auto Decide
05001311001320240050600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Juan David Villada	Johana Marcela Patiño Soto	13/08/2024	Auto Rechaza
05001311001320240053600	Homologaciones	Luz Gabriela Gaviria	Hernan Antonio Lopez Ramirez	13/08/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 14 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

39d81aa3-4387-48a6-a5a7-84d828b91dc2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 013 Medellin

Estado No. 136 De Miércoles, 14 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001311001320240053800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Zulma Milena Piedrahita Arboleda	Angel David Guerrero	13/08/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05001311001320240053900	Procesos Verbales	Reinaldo Alberto Arango Iburguen	Laura Carolina Palacio Osorio	13/08/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 14 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

39d81aa3-4387-48a6-a5a7-84d828b91dc2